



LA SEÑORITA

## María Teresa Prieto Alonso

falleció el día 9 de Diciembre de 1921

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus padres: Enrique Prieto Garnacho y Marina Alonso Moreno; sus hermanos: Carmen, Enrique, Manuel, Tomás Eduardo, Luis, Matías, Marina y José Manuel; abuelas: D.<sup>a</sup> Sofía Garnacho y D.<sup>a</sup> Aurea Moreno; tíos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración en sufragio del alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esuelas.

El excelentísimo señor Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### UNA REFORMA TRASCENDENTAL

## Arrendamientos agrarios colectivos.

El proyecto de ley de colonización presentado a las Cortes, establece, además del «bien de familia», los arrendamientos colectivos que nos proponemos examinar.

Es decir, que el Estado, luego de asegurar por «el bien de familia» la base de la propiedad agraria, el primer grado de acción social se encamina al segundo grado o asociación. Estimular la asociación es siempre, en todos los países, labor progresiva. En países como el nuestro, y en circunstancias tan disolventes como las actuales, cuanto se dirija a ordenar ánimos y esfuerzos, contribuirá poderosamente a evitar la ruina de España.

Nuestro individualismo cerril, tan ágramente condenado por Vives y Costa, es el gusano nacional. Está en todo. Lo roe todo. No admite, no ya disciplina, sino ni el método más sencillo. Quiere estar libre de su monte, practicando el refrán de «el buey suelto bien se lame». Otras veces, con esos saltos en el vacío, tan frecuentes por nuestra idiosincrasia, pasa del individualismo más mostrencado al comunismo más paciente, dejándose guiar del comité o junta como el borracho del alcohol.

Sin embargo, el «inmedio est virtus», de Horacio, va penetrando en las conciencias. El hombre es individualista en el hogar y socialista fuera de él. Es decir, que no puede prescindir de los demás, ni menos de él mismo. O lo que es lo mismo, que ha de completar la acción individual con la cooperación social.

La expresión de esta alianza entre individualismo y colectivismo, es la asociación. Y de ella, en lo tocante al problema agrario, los sindicatos, conjunción del esfuerzo individual y colectivo. Encanzando tan importantes fuerzas, el proyecto de colonización establece arrendamientos en las condiciones siguientes:

Las cooperativas o asociaciones de cultivadores (propietarios, colonos o jornaleros agrícolas), podrán obtener tierras del Estado en arrendamientos de plazo indefinido.

Los gastos y provechos serán divididos por partes iguales. El cultivo se hará personalmente por los asociados, no admitiéndose trabajadores asalariados de ninguna especie.

Será garantizado el cultivo por una dirección técnica o por la inspección del Instituto de colonización interior.

Será obligatorio el seguro agrícola en todas sus aplicaciones. Se abonará a las Asociaciones el aumento de valor de la finca.

Cada año se renovará el arrendamiento, fijándose la renta, los cultivos y demás condiciones de labor,

según la técnica y las costumbres locales.

La importancia de estos arrendamientos colectivos puede ser grande, no sólo para fomentar la producción y acrecer la riqueza pública, sino para estimular la cooperación y acrecer la riqueza ideológica, tan necesaria o más que aquélla. El total de entidades agrícolas, según el «Anuario Estadístico de España», últimamente publicado, es de 5.194, distribuidas así:

Cámaras agrícolas, 126; Comunidades de labradores, 124; Federaciones agrícolas, 54; Asociaciones agrícolas, 857; Sindicatos agrícolas, 3.471; Cajas rurales de ahorro y préstamo, 414; Sociedades Económicas de Amigos del país, 48. Total, 5.194.

Imagínese, pues, lo que estas 5.194 entidades podrían realizar ejercitando los arrendamientos colectivos. Los ensayos que ciertos Sindicatos agrícolas han realizado en determinadas comarcas, arrendando, por gestión directa con los propietarios, predios de regular extensión, están siendo de resultados felicísimos.

Acaso alguna de las condiciones del proyecto quite la necesaria elasticidad de acción a los Sindicatos; por ejemplo, la referente a que no se admitan obreros asalariados. En efecto, puede ocurrir que el número de asociados no baste a las diversas faenas, tanto por la extensión del predio como por la clase de cultivo. ¿Qué se hace en este caso? ¿Ha de dejarse de labrar? ¿Ha de infringirse abiertamente lo establecido por la ley?

En los «consorzii» agrarios de Italia se establecieron varias condiciones de carácter prohibitivo, que luego el propio Augusto Mortar, autor de la ley, fué el primero en proponer que desapareciesen. Pero estosen «peccata minuta.» Lo interesante es fomentar el espíritu de asociación agrícola, incorporándolo a una acción social que pudiera, con el «bien de familia», resolver el problema agrario de España.

C. de C.

### EN LA UNIVERSIDAD

## No se reunió el claustro.

Para ayer había convocado el rector accidental Sr. Segovia, al claustro ordinario, con objeto de tratar de la acción universitaria en corporación en el asunto de las clínicas para la Facultad de Medicina. No pudo, sin embargo, reunirse el claustro, por no asistir número suficiente de doctores, pues no llegaron a concurrir los veintiocho claustrales necesarios para abrir la sesión.

Según nuestras referencias, y como una de las conclusiones del claustro anterior, la de revisión del expediente de declaración de Beneficencia particular del Hospital de la Santísima Trinidad, envuelve una cuestión jurídica, parece ser que en la reunión claustral convocada se iba a encomendar a la Facultad de Derecho informase sobre los fundamentos y procedimientos legales, para la revisión del expediente aludido.

Repetimos no pudo celebrarse la reunión por no acudir el número que marca el estatuto.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### Viajes.

Han salido: Para Zaragoza, el catedrático de Ciencias, D. Mariano Sesé y señora. — Para Nava de Sotrobal, D. Francisco Blázquez. — Para Marchena, el aventajado alumno de la Facultad de Derecho, don Antonio Rodríguez Ponce. — Para Puertitas (Ledesma), D. Justo Vicente Hernández. — Para Vitigudino, D. Pedro Egado, con su familia. — Para Linares de Riofrío, el diputado provincial D. Leopoldo Alonso y familia. — Para Coria (Cáceres), D.<sup>a</sup> María Marín. — Han llegado: De Cañizal (Zamora), D. Arcadio García.

### Petición de mano.

Ha sido pedida la mano de la gentil señorita Melitina Sagrado, hija de los acudados propietarios de Campo de Peñaranda, señores de Sagrado (don Casimiro), para el estimado joven don Leandro Montisi. La petición fué hecha por la madre de éste, D.<sup>a</sup> Remigia de la Torre y por su hermano D. José Montisi, de respetable familia de Villaflores. La boda está fijada para muy en breve.

### Fallecimientos.

Ha tenido triste fin la enfermedad que hace tiempo aquejaba a la infortunada Srta. María Teresa Prieto y Alonso, hija de nuestro querido amigo, el prestigioso comerciante de esta plaza, don Enrique Prieto Garnacho. La malograda señorita falleció ayer conforada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, rodeada del cariño familiar y de la estimación de todas las numerosas amistades de los señores de Prieto.

Descanse en paz la finada, y reciban sus padres D. Enrique y D.<sup>a</sup> Marina, hermanos, abuelas D.<sup>a</sup> Sofía Garnacho y D.<sup>a</sup> Aurea Moreno y demás distinguida y estimada familia, la expresión de nuestro más sentido pésame. — En Bejar, a la avanzada edad de setenta años, ha fallecido la respetable y virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Medina Corbo, madre amantísima de nuestro buen amigo D. Agustín Ramos y doña Paz Peláez de Ramos, a quienes, como al hermano de la finada, D. Marcos Medina, les hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento.

### EN SAN MARTIN

## La fiesta de la Inmaculada

Ayer terminó en la primera feligresía de esta capital, el novenario a la Inmaculada Concepción. A las ocho de la mañana se celebró la misa de comunión general, aproximándose a la mesa eucarística

ca numerosos devotos de la Inmaculada.

A las diez, celebróse la misa solemne, oficiando el coadjutor don Ildefonso Polo.

A las seis de la tarde, después de rezar el santo rosario, ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. P. Herrera, predicador de todo el novenario.

Pronunció un elocuente sermón sobre las grandezas de la Madre de Dios y el patrocinio especial que siempre había dispensado a España.

A continuación, nuestro amado Prelado reservó solemnemente el agosto Sacramento, dando la bendición a los fervorosos devotos de la Purísima Concepción.

## La música en la Plaza

No habiéndose podido celebrar el jueves la última audición de los conciertos de este año de la banda de La Victoria, mañana tendrá efecto, de doce a una y media de la mañana y con arreglo al siguiente programa:

- 1.º *Lorren* (marcha militar), Ganne.
- 2.º *Suite en la* (canción popular y danza final, primera vez), Julio Gómez.
- 3.º *Stambul* (fox-trot), Rosas, y *Way Wais* (fox-trot indio), Kerpier-Lais.
- 4.º *La duquesa del Tabarín* (selección), L. Bard.
- 5.º *Las majas de Talavera* (pasodoble), Alonso.

## El monumento a Gabriel y Galán

Suscripción para el monumento a Gabriel y Galán.

	Pesetas.
Suma anterior...	5.415 75
Don Bernardo Olivera...	100 00
Don Leopoldo Alonso García...	25 00
Don Policarpo García Morales...	25 00
Don Manuel Somoza...	10 00
Don Emilio Rodríguez...	5 00
Don Antonio Estrella Bermúdez de Castro...	5 00
Don Enrique Prieto...	5 00
Don Luis Romero...	1 00
Señorita María del Jesús Alcántara Sánchez	10 00
Total, 15.ª lista...	5.601 75

A todos los señores suscriptores se les ruega que, al estampar sus firmas en los pliegos, escriban también la cantidad por la que se suscriben, la que deberán hacer entrega en aquel momento de la inscripción.

Los donativos se reciben en los Casinos de Salamanca y del Pasaje; librerías de Calón, Núñez, Francisco Pablos y Antonio García; administraciones de EL ADELANTO y La Gaceta Regional, y sombrerería de don Arturo Pozueta, en cuyos sitios se hallan de manifiesto los oportunos pliegos de firmas.

Anoche se celebró en Madrid, en la Casa del Estudiante, un homenaje en honor de Gabriel y Galán, el que damos cuenta en cuarta plana, en nuestra sección telegáfica.

## DOÑA ISABEL MEDINA CORVO

FALLECIO EN BEJAR EL 7 DE DICIEMBRE DE 1921

A LOS SESENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: D. Agustín Ramos y D.<sup>a</sup> Paz Peláez de Ramos; hermano, Marcos Medina; hermanos políticos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor su alma, por lo que les vivirán agradecidos.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo, tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

## Talleres Pérez Conesa (S. A.)

SALAMANCA

Fundición de hierro, bronce y otros metales — Carpintería metálica — Forja con martillo pilón neumático — Construcción y reparación de maquinaria en general — Máquinas para fábricas de curtidos — Instalaciones completas de molinos harineros y herrajes para los mismos — prensas para vino y aceite — Norias de diversos tamaños y ruedas sueltas para ellas — Puertas de acero arrollables.

Reparaciones de autocamiones y automóviles

Talleres: AVENIDA DE CANALS, LETRAS T. P. C.—Junto a la Estación del Ferrocarril.

ANOCHÉ, EN LA CASA DEL PUEBLO

## “Contribución al estudio de la cuestión social,”

por Don Pedro U. González de la Calle.

Presidiendo el Sr. Unamuno, y ante un público numeroso de trabajadores, entre los que se veían bastantes catedráticos y hombres de letras, dió anoche su anunciada conferencia, el culto y prestigioso profesor de esta Universidad, D. Pedro Urbano González de la Calle.

El Sr. González de la Calle tituló su discurso «Contribución al estudio de la cuestión social.» Más que una contribución, una idea, una labor al problema, fué una disertación profunda y documentada, un estudio amplio y brillante de la difícil cuestión, en el que el austero catedrático puso una confortadora y honrada idealidad.

Con la sinceridad que el Sr. González de la Calle pone en sus obras, con el cuidado y la delicadeza con que elabora sus públicos trabajos, el docto maestro sostuvo el interés de la concurrencia por espacio de una hora. Habló en tonos de charla, familiarmente, procurando poner en su frase, y en el desarrollo del discurso, toda la mayor claridad posible, para ajustarse al ambiente, a la vez que daba a su oración un sentido profundamente educador y moral.

De la brillante conferencia tomamos unas notas que, en verdad, no serán reflejo fiel de lo dicho por el señor González de la Calle. Sólo darán al lector una idea ligera e incompleta del trabajo. He aquí las notas: Comenzó el orador haciendo la salvedad de que a sus palabras, por no ser las de un técnico, no se las debía dar más que un valor limitado, además de pesarlás y contrastarlás antes de aceptarlas.

Iniciado el tema, el de la cuestión social, el Sr. González de la Calle entendía, al detalle, el valor que al trabajo material se le ha concedido en las Edades Antigua, Media y Moderna, haciendo, a propósito de este valor, profundamente contradictorio, atinadísimas acotaciones, para llegar a la consecuencia de que hoy a nadie se le ocurre depreciar el trabajo material, como acontecía en otras épocas.

Habló de la división del trabajo en sus primitivos tiempos y en los actuales, y afirmó que el trabajo material, cuando con él está identificada el individuo y forma parte de él con su espíritu, perfectamente comprometido, es el gran depurador del ánimo, requiriendo el trabajo, condiciones morales e intelectuales en el individuo, hábito, moralidad, pureza de costumbres y contextura emotiva y política.

Y así como hay intelectuales que hacen labor eficaz, mientras otros realizan obra lamentable, en el obrero puede haber artistas del escepto

y filósofos del martillo. ¿Ha pensado el obrero que al trabajar lo hace para el mundo y para la humanidad? Si no lo ha pensado, debe de pensar.

La labor material del obrero no es tan reducida. Trabaja con una impersonalidad, que es garantía de su obra. No está el obrero unido para ser esclavo, pero tampoco para tiranizar. Y cuando se dé cuenta de la idealidad de su obra, de que es labor de humanidad, tendrá adquirida la propia dignidad de hombre.

En verdad que deben interesar al obrero las cuestiones de jornal, pero también debe de pensar en la idealidad de su obra. (A este propósito, el orador cita algunas estrofas de «La campana», de Schiller: «De racional se borre el nombre, al que en su obra nunca ha pensado».

Si el trabajo es lo fundamental de la existencia, demanda una cierta tonalidad moral. Y si estas ideas se hubieran traducido en hechos, es posible que hoy estuviéramos a dos pasos de la solución del problema social.

Pero después de esta historia ideal del trabajo, nos encontramos con las tristes y amargas realidades de hoy, fundados en la detentatoria división del trabajo, que anula la personalidad del obrero. El obrero puede pensar en sus justas reivindicaciones, dignas de respeto, de amparo. El patrono no verá más que su dinero, y deseará y estimará la importancia del aumento de la población obrera, para obtener más brazos en mejores condiciones de economía.

Señala otras disociaciones que se señalan en los tiempos presentes, entre ellos, la que se desprende de la propia ciencia, que puesta al servicio de la industria, no ha sido siempre favorable al obrero.

La exaltación de la división del trabajo, exalta al mal. El trabajo se fracciona, tanto que mutila la personalidad del obrero, que pasa a ser rueda de una máquina, para no ver más, en el mundo, que aquello que hace, una cabeza de afiler, por ejemplo.

Señala los inconvenientes de esta división del trabajo, tan fragmentaria, que pueden ser fácilmente obviados. El estado espiritual de un pueblo se ve por la forma en que se plantea la cuestión social y en los caracteres de mayor gravedad.

Se habla de lo que se ha agudizado hoy el problema social, y se aducen tiempos pasados. No seamos entusiastas del pasado. Si hoy preocupamos más esta cuestión, es porque mejoró la condición del obrero que tiene la sensibilidad que antes no

tenía. No son estos momentos de desmayo, sino de esperanza y de seguir adelante; son tiempos en los que se ha avanzado.

Este problema, en los días que corren, no lo plantean sólo los obreros. Al lado de ellos, ajenos a su trabajo, hay una minoría de hombres que les acompañan, sintiendo la noble preocupación del dolor de los trabajadores. Y el dolor por repercusión es tan grande como el recibido directamente.

Estudia seguidamente el orador el problema social en relación con el aumento de población, cuyo aumento es condición de progreso. Estudia el reparto o distribución actual de la riqueza, y recogiendo afirmaciones que en aquella misma tribuna hicieron otros oradores, dice que la cuestión social debe estudiarse con más seriedad, porque entonces se verá que es una cuestión moral, de ética.

Habla del concepto de masa obrera, y dice que mientras esta masa sea una masa amorfa, falta de personalidad cultural y moral, el problema social no estará bien planteado.

Se extiende en otras muchas consideraciones, examinando las posiciones visibles que algunos sectores ocupan ante este problema, para afirmar, como conclusiones de su discurso, que la cuestión social no es ningún artificio y que el camino ya recorrido, y garantía del que falta que recorrer, pero con cuidado, porque la solución no será inmediata; constantemente habrá que seguir el camino y luchar.

Una gran salva de aplausos con muchas felicitaciones, premió la notable conferencia del prestigioso catedrático.

El próximo martes, 13, disertará el profesor de la Normal de Maestros, D. Fernando Felipe, sobre el tema: «Comentarios al libro de don Fernando de los Ríos: Mi viaje a la Rusia soviética».

## LA CRUZ ROJA

La Posta Sanitaria. Fueron ayer centenares de personas las que desfilaron por el Molassín, donde está instalada la Posta Sanitaria de la Cruz Roja.

Muchísimas alabanzas mereció de los visitantes la magnífica instalación, en la que no falta ni un detalle en cuanto a confort e higiene se refiere, no dudando que el consuelo y cuidados de los dignísimos miembros de la comisión provincial, tanto en la sección de caballeros como en la de señoras, sabrá hacer de la Posta Sanitaria, cual lo ha hecho hasta ahora, una jornada de cariño y altruismo ejemplarísimos.

Nadie que entraba en el pabellón, después de admirar el cuidado y confort de la instalación, salía sin depositar su limosna en los limosneros de la cancela.

Hay que hacer constar que las Marías de los Sagrarios y las señoras de la Acción Católica, han donado para la Posta Sanitaria varios objetos piadosos como medallas, escapularios...

Los normalistas, que iniciaron y dirigen la Biblioteca del soldado, también han enviado a la Posta algunos libros para recreo y solaz de los hospitalizados durante su estancia.

Un noble rasgo de las señoritas salmantinas.

Un núcleo de señoritas salmantinas—y con decir mujer está ya dicho caridad y corazón—desearon de aportar también su colaboración a la obra de la Cruz Roja, se han dirigido al Sr. D. Zabala, presidente de la institución, para patentizarle un hermoso ofrecimiento, que aquí se ha apresurado a aceptar con entusiasmo ante el profundo valor sentimental que encierra.

He aquí el escrito que le han dirigido un grupo de muchachas salmantinas:

«Ilustrísimo Sr. Presidente de la comisión provincial de la Cruz Roja española, Salamanca.

Dispuesta siempre la juventud salmantina a toda acción bienhechora que acoplarse pueda y llene el ideal de la noble, grande y altruista comisión provincial de la Cruz Roja española de Salamanca, en la que el honor es la poesía del deber justamente cumplido y con el fin desinteresado de avivar la caridad y gracia perenne de amor y amparo, a nuestro valeroso Ejército combatiente;

Respetuosamente, las que suscriben ofrecen su más entusiasta cooperación personal a tan benéfica institución, en la localidad, aceptando de antemano ocupar el puesto y cumplir la obligación que les sea señalada, en armonía a las exigencias de los innumerables servicios humanitarios que actualmente viene ejercitando solícitamente, con lo cual sentiremos, las firmantes, una viva y grande satisfacción y el noble orgullo de haber contribuido al alivio de nuestros valientes hermanos que perdieron su salud y su sangre por defender el honor de España.

Salamanca, 9 de Diciembre de 1921.—Encarnación Angosto, Carmen Moro, Dolores Peláez, Lola Elena, Elena Elena, Marina Elena, Luz González, Purificación Moraleda, Amparo Valls, Pilar Arroyo, Consuelo Arroyo, Carolina Gómez, Caridad Valls, Eloísa Manzano, Julia Manzano, Angelita Román, Juana Vila, María Vila, Adoración Moraleda, Pepita Pérez Ascaso, Elisa Courtiade, Isabel Sánchez, Pilar Merás, Carmen Merás, Consuelo

Valls, María Santander, Nieves Santander, Luisa Corbo, Elvira Corbo.

Donativos a la Cruz Roja.

Sigue la comisión recibiendo pruebas del entusiasmo que su labor despierta y del eficaz empleo que hace de su derrama del bien, como lo demuestran los muchos donativos que constantemente se le hacen.

El competente farmacéutico don Pedro S. Bustos, ha hecho últimamente un valioso regalo consistente en una caja de ampollas de aceite alcanforado, otra de ampollas de morfina (clor.), otra de ampollas de ergotina, otra de ampollas de espartina, otra de ampollas de cafeína y además puso a disposición de la comisión de la Posta Sanitaria todos cuantos frascos de antipalúdico Bustos sean necesarios para los enfermos de paludismo que lo necesitan.

También el industrial D. Francisco Marcos Borrego, ha donado para los fines de la institución, 25 pesetas.

Soldados socorridos.

El día 8 fueron socorridos con desayuno, costeado por la Cruz Roja, los soldados de tránsito siguientes:

Serafín Pérez, del regimiento de Isabel la Católica, de paso para Ceuta.

Dióscoro Martín, del regimiento de Talavera, de paso para Zamora.

Manuel Becerra, del regimiento de Segorbe, de paso para Lugo.

Lorenzo Lamas, del regimiento de Llerena, de paso para Lugo.

Alonso Ordoño, del regimiento de Ceuta, de paso para Oviedo.

Leoncio Hernández, del regimiento de Llerena, de paso para Peñaranda.

José Oreña, del regimiento de Zamora, de paso para Orense.

Ramón Cavita, del regimiento de Murcia, de paso para Pontevedra.

Polidoro de la Vega, del regimiento de Llerena, de paso para Oviedo.

Domingo Rodríguez, del regimiento de Burgos, de paso para León.

Luis Mizón, del regimiento de Ceuta, de paso para Coruña.

Y con comida y cena, Germán González, del regimiento de Tetuán de paso para León.

Relación de los soldados auxiliares en el día de ayer en la fonda de la estación:

Desiderio López, procedente de Larache, con destino a Lugo.

Cándido Rodríguez, Constantino Delgado y Gerardo López, procedentes de Larache, con destino a Orense.

Saturrino Espejo, Francisco Martín y Leonardo Alonso, procedente de Larache, con destino a Villada (Palencia).

Manuel Conde y Tristán Rodríguez, procedentes de Larache, con destino a Rivadavia (Orense).

Idefonso Herrero, Mariano Crespo y Marcelino Sánchez, procedentes de Ceuta, con destino a Zamora.

Maiximino Prado y Antonio Sainz, procedentes de Larache, con destino a Bande (Orense).

Cándido Hijas y Calixto Villacosta, procedentes de Ceuta, con destino a Palencia.

Eulogio Villamediana, procedente de Larache, con destino a Palencia.

Jesús Eligido y Felipe Zoraya, procedentes de Larache, con destino a Santander.

Sotero García y Miguel Medinilla, procedentes de Ceuta, con destino a Santa Gada del Ciz (Burgos).

Joé Ruiz, Antonio Cruz y Anselmo Pozos, procedentes de Larache, con destino a Santa María (Burgos).

Julán Pérez y Delfín Sánchez, procedente de Ceuta, con destino a Orense.

Rafael Domínguez, procedente de Larache, con destino a León.

Tomás Salgado y Doroteo Rivas, procedentes de Ceuta, con destino a León.

Fueron socorridos con comida, los soldados siguientes:

Antonio Sánchez y José Rosado, procedentes de Larache, con destino a Orense.

Desiderio Carretero y Prudencio Hernández, procedentes de Ceuta, con destino a León.

Juan Ruiz, procedente de Ceuta, con destino a Burgos.

## VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana.

Día 11, domingo, San Dámaso primer papa.—Catedral.—Misas rezadas, de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne, con sermón, que predicará el canónigo D. Tomás Redondo; a las diez y media, misa rezada en la capilla de San José; a las tres de la tarde, maitines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y misas solemnes del Jueves anterior; catecismo a las tres de la tarde, y al oscurecer rosario en los padres Carmelitas toda la semana. En Santo Domingo, la misa de los militares de La Victoria, a las diez de la mañana.

PP. Carmelitas.—Fiesta a la Inmaculada.—A las ocho, misa de comunión general, que dirá y distribuirá el excelentísimo Sr. Obispo, a las diez, misa solemne; después de la misa, exposición de S. D. M.; a las cinco y media de la tarde, rosario, sermón a cargo del reverendo padre Maurillo Pignatelli y bendición con el Santísimo Sacramento, que dará el Excmo. Señor obispo Dr. Aicola.

MM. del Corpus.—Fiesta a la Inmaculada.—A las siete, misa de comunión a las diez, misa solemne, con sermón, que predicará el Dr. D. José Cuesta Dutari. Se expondrá Su Divina Majestad hasta las cuatro y media de la tarde, que se hará la reserva y bendición.

dinarias y maitines y sigue el octavario en las Jesuitinas.

Santo Tomás.—Función mensual a Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho, misa de comunión; a las cinco de la tarde, ejercicio del mes, con cánticos y exposición, reserva y bendición.

En la Clerecía y PP. Carmelitas, al oscurecer, rosario y lectura espiritual toda la semana.

Día 13, martes.—Santa Lucía, virgen.—Los cultos del día anterior y sigue el octavario en las Jesuitinas.

Día 14, miércoles.—San Nicasio, obispo.—Los cultos y octavario del día anterior.

Día 15, jueves.—Santa Cristina.—Los cultos y octavario del día anterior.

Día 16, viernes.—San Valentín, mártir.—Los cultos y octavario del día anterior.

Día 17, sábado.—Francisco de Sena.—Los cultos y octavario del día anterior.

PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo sabatina a las seis y media; al oscurecer, visita a la Virgen y salve solemne.

MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo sabatina a las seis y media; a las cuatro y media de la tarde, salve solemne.

PP. MM. y Hermanos dominicos.—Misas sabatinas del Rosario a las seis y siete de la mañana; a las cinco y seis de la tarde, salve solemne del Rosario.

## LA TEMPERATURA

Finaliza la semana habiendo predominado las mañanas de sol, pero de intensas heladas por las noches y las madrugadas.

Altura barométrica 701,80; temperatura máxima a la sombra, 10,4; temperatura mínima, -1,4; termómetro seco, 1,0; húmedo, -0,2; viento, E. 0; cielo, nuboso; tiempo, bueno.

## Próxima fiesta de la Acción Católica de la Mujer

Hemos asistido al ensayo general en el Círculo de Obreros, que presenciamos con buen número de respetables familias, augurando resultará una fiesta delicada, bonita y grandiosa, la que se celebrará mañana, a las tres, en el teatro Bretón.

El poema dramático sacro lírico *El Mestizo Redentor*, es muy bien interpretado por encantadoras niñas de distinguidas familias salmantinas. Según nota que allí pedimos, el reparto es el siguiente:

Virgen, Paz Rodríguez Olivera; San José, Carmen Lunar; Arcángel San Miguel, Inés Pérez Lucas; Ángel San Miguel, Elisa Bernis; Ángel Gabriel, María G. Orús; Luzbel, María Rosa García.

Ángeles.—Encarnación Barrio, Dolores Maldonado, Julia Moneo, Pacita Lorente Muñoz, Pilar Martínez, Angela Santos, Matilde Santos Allén y Nené Esperabé.

Zagalas.—Pacita Keymundó, Margarita Bernis, Julia Lorente, Dolores Díez, Rosario García, Bellester, María Teresa Pérez Moneo, Adela Moneo, Paca Lorente Lorente, Lolita Lorente Muñoz, María Teresa Hortal, María Rosa González.

Pastores.—Carmen Martínez, Angeles García, María Díez, Luisita García Ballester.

Pastoras.—Paca Lorente Lorente, Concha Santos Allén, Carmen Rodríguez.

Reyes.—Rosa Bernis, Concha Lorente, Virginia Valdés.

Pajes.—María Rosa García, Irene Oliva, Pepita Lorente.

Una obrera nos facilitó las estrofas de la *Canción de la obrera* y de la jota *A orillas del Tormes* que cantaron ellas admirablemente con la banda del regimiento de la Victoria.

Los palcos y plateas están agotados por el Ilmo. Sr. Obispo, D. Mariano Arenillas, Sr. Gobernador civil, D. Bernardina Domínguez de Díez, D. Pilar Orús, D. Celia González de Esperabé, Sr. Delegado de Hacienda, D. Rosa Sánchez Sevillano, D. Vicenta Bande, viuda de Moneo; D. Lola López de Santos; D. Irene Olivera de Vicente; doña Laura Vega de Blanco; don José Manuel Lorente, D. Carmen Lorente, D. Isabel Martín, doña Consuelo González, D. María de la Peña, D. Nieves Moro, Sta. Manolita Hortal, Sra. de Bernis y D. Felisa Rodríguez.

Las butacas de patio se ceden mediante donativo en los comercios de la Sra. Vda. de Tomás Alonso, en el de Jesús Rodríguez y en las librerías de los Sres. Cuesta, Aniceto y García; durante el día de hoy y mañana, en las confiterías de los señores Pablo Rodríguez, de D. Matías Torrijo y en La Mallorquina. Las demás localidades son ocupadas por las obreras y sirvientes.

La función empezará a las tres en punto, por tener que dejar libre el teatro para la compañía que actúa en él.

## El día en la Audiencia.

En resumen nada.

Comparecieron ayer en la sección primera a responder de un delito de atentado, los vecinos de Anaya de Alba, María Antonia Gutiérrez Ramos, Gabriel Pablo y María Rosa Ramos Gutiérrez.

El hecho generador del delito indicado, fue éste: Atendiendo a ruegos que Serafín Almeida Muñoz hizo el 24 de Enero último al juez de expresado pueblo, D. Rogelio García Mendo, se presentaron sobre las ocho de la mañana de dicho día en la casa de María Antonia con objeto de ver si con la intervención de citada autoridad lograba el Serafín que Gabriel le entregase unas herramientas de zapatería que le había vendido.

Como no lo consiguiesen, volvieron luego en compañía del secretario y tampoco las entregaron ni si-

quiera el valor de ellas, sino que lejos de esto la María Antonia, María Rosa y Gabriel, insultaron al juez y le produjeron algunas erosiones, lo cual motivó el que poco después resultara muerto el marido de la primera.

No tuvieron plena confirmación los insultos ni agresiones a la autoridad, y en vista de esto, el teniente fiscal, Sr. Del Busto, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada, con lo cual prosperaron las pretensiones deducidas por el letrado Sr. Riesco, defensor de los tres procesados.

No existía delito.

Como sostenía el letrado Sr. Gándara, defensor de Emiliana Villalobos Sánchez, se demostró que los hechos atribuidos a la misma no eran constitutivos de delito y sí objeto de una acción civil a ventilar con el perjudicado.

Los hechos atribuidos a dicha individuo eran los siguientes:

El 27 de Marzo último y en fechas siguientes logró, mediante presentación de una eskuja apócrifa del diputado Sr. Villalobos, en la que se decía que en el caso de no pagar ella los géneros que le fuesen facilitados en el comercio de los tramariños que Sebastián Martín Pérez tiene en el Arrabal del Puente, que éste le entregase varios al fiado por cantidad de 36,50 pesetas.

El teniente fiscal, Sr. Del Busto, que provisionalmente calificaba los hechos como constitutivos de nueve delitos de estafa, aceptando, después de practicarse las pruebas, que la acción a ventilar era de carácter civil, retiró la acusación que tenía formulada.

Nuevos funcionarios.

Hace pocos días se posesionó del cargo de Magistrado D. Mariano Cáceres Martínez, y ayer, del de fiscal D. José Leal Páramo.

Damos la bienvenida a dichos funcionarios, deseándoles grata estancia entre nosotros.

El Licenciado Salvadera.

## OBRAS PUBLICAS

Se han inscrito con los números 348 al 350 los coches automóviles propiedad de D. Félix Bomati, don Juan Nájiz Campos y Jefatura de Obras Públicas.

Se ha autorizado al coche 398 para realizar el servicio de viajeros entre Guijuelo y Salamanca.

A D. Tomás Rodríguez se le concede autorización para realizar el servicio de viajeros entre Guijuelo y Linares.

## El Gordo de Navidad

Si tiene usted simpatía por alguno de los números

233 - 16.859 - 6.251 - 23.002

30.507 - 158 - 29.885 - 32.596

mande usted veinticinco etiquetas de Leche Condensada "La Lechera", o diez de Harina Lacteada "Nestlé", o diez de Chocolate con Leche suiza "Nestlé", o cinco de Cacao con Avena "Kohler", a la

## Sociedad NESTLE

Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, y recibirá, libre de todo gasto, una participación de 0,25 pesetas del número que usted desee.

## "LA PREFERIDA"

Prueben los fideos y pastas para sopa, de la nueva fábrica LA PREFERIDA y compárelas con las de otros fabricantes y se convencerá de su inmejorable calidad, pues por estar montada con maquinaria moderna, es la única en la provincia que puede garantizar sus pastas para sopa.

## NEMESIO TORRES BLANCO

PLAZUELA DE LA FUENTE, NUM. 11. (Frente al caño Mamarón).

Teléfonos 197 y 203. — SALAMANCA

## ELIXIR CLOROTERO

HIDROPÉPSICO

Tónico digestivo, empleado con gran éxito en las enfermedades del estómago. Recomendado por los más eminentes médicos. Una copa de este elixir después de las comidas, ayuda poderosamente la digestión. De venta en todas las farmacias.

## Depósito en el Centro Farmacéutico Salmantino.

## Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21.

## Guarnicionería de Salvador Justel

76, Doctor Riesco, 76. — Salamanca.

En esta casa se continúan confeccionando toda clase de encargos de guarnicionería y arreglo de artículos de viaje. — Hay grandes existencias en guarniciones, monturas, bridas, estribos, espuelas, látigos, etc., etc. — Dispongo de correajes y equipos militares de Infantería, y se reciben encargos para confecciones de equipos de caballería del nuevo modelo. — También encontrará el público un gran surtido en alfombras, mantas de cuadra y mantas de abrigo para montar. — De ocasión encontrarán guarniciones, monturas y correajes, a precios económicos.

No comprar sin antes visitar esta casa. 76, Doctor Riesco, 76.

## SALVADOR JUSTEL

## PEÑARANDA

Hemos asistido a un acto literario musical, que su brillantez ha consistido en la intimidad en la hermosura y en la religiosidad, y de él hemos sacado dos cosas: La ilustración y la constancia de las humildes profesoras y el tributo que rinden al arte y a la educación las señoritas alumnas que asisten al colegio de las religiosas Hijas de Jesús.

Para conmemorar la fecha de la Inmaculada Concepción, día en que hace cincuenta años se fundó la orden de religiosas Jesuitas, en Salamanca, primer colegio regentado por la ilustre Madre Cándida, esta comunidad de Peñaranda organizó un festival literario, al que fuimos atentamente invitados.

En la sala congregábase lo más distinguido de la buena sociedad peñarandina, el clero, las autoridades, respetables damas peñarandinas y bellísimas señoritas.

Presidieron la velada, el Sr. Arcipreste D. Alejandro Gorjón, y fueron invitados el Sr. Juez de primera instancia D. Carlos Calamita y el alcalde accidental D. Teodoro González.

Comenzó la fiesta con un afinadísimo coro por varias niñas que gustó mucho.

La bella señorita Matilde Avila, leyó, con clara dicción, un documentado discurso que bastó para hacer concebir al selecto auditorio, las bondades de la hermana Cándida, fundadora de la Asociación, haciendo atinadas comparaciones con Santa Teresa de Jesús, con San Ignacio de Loyola y con la santa madre Cándida. Al final de su bello y bien escrito discurso, fue justamente aplaudida.

Fueron interpretadas con delicado gusto al piano por las encantadoras y elegantes señoritas Baldomera González, María Luisa de la Peña y Matilde Avila, las lindas y aplaudidas composiciones *Rapsodia Húngara*, señorita González; *Fantasia*, señorita Avila, y *Preliudio del Anillo de Hierro*, señorita de la Peña, y las tres escucharon merecidos aplausos y elogios.

Un diálogo muy hermoso, fue recitado con encantadora gracia, por las hijas de nuestros queridos amigos don Francisco González Bautista y D. Julio A. Camisón, y la perfecta interpretación fue premiada por el público que llenaba el local con calurosos aplausos.

La señorita González, con dulce entonación, leyó una poesía alusiva, que la valió una ovación.

Los *apuros de Colasa*, es un entremés lindísimo que pareció escrito expresamente para que, la señorita Cantero, que estuvo magistral en la creación del tipo, y la señorita Avila, que contribuyó, con su donaire, alcanzaran un éxito rotundo que las valió el elogio y los aplausos generales.

Excelentemente, con perfecta declamación y con voz clara y con entusiasmo, recitó como ordenan los clásicos, *El triunfo del Ave María*, la señorita Torre, hija de nuestro querido amigo don Ignacio, que recibió una atronadora ovación, tan justa como merecida.

El bonito drama titulado *Fabiola*, constituyó un ruidoso triunfo para intérpretes y directores.

No soñaría el autor, seguramente, con una representación tan perfecta. Vestido tan elegantemente, recitado con tal propiedad y sin faltar un detalle. En M. Avila, tuvo *Fabiola* una adaptación dulce, ingeniosa; Baldomera González, hizo una Inés encantadora.

Zira fue dicha con dulzura y humildad por María Luisa de la Peña. Dolores de la Torre, encarnó maravillosamente el papel de Julia. Amalia Vicente estuvo inspirada y notable en el de Brag, y Octavia Pérez, muy bien en el de Afra.

Las demás niñas, bien, perfectamente en sus papeles secundarios.

Y el público enternecido por la ex-

presión dulce de las estrofas bellas y armoniosas de la obra, aplaudía a unal de todos los actos.

Las niñas Extremeña y Camisón, interpretaron angelicamente, al piano, *La Fague*, a cuatro manos, y las señoritas Vicente y la Torre, una *Plempalma*.

El cuadro plástico resultó de un efecto fantástico-religioso.

La Virgen Inmaculada, representada por la encantadora señorita Josefina González, recibía las flores que le representadas las naciones de España, y niños muy bien vestidos, resultando un número brillante y de mucho efecto.

Nosotros, después de felicitar a las religiosas Hijas de Jesús, por el éxito alcanzado en este festival tan íntimo, como brillante y educativo, abandonamos el salón meditando el bien y la educación que esta congregación benéfica de Peñaranda y alrededores, cuando llegamos a casa llenos de gozo, echamos la voz de alabar, pero dulce, nuestra hija que, apesar de ser poco de años, sabe reír, contar, querer y respetar... y nosotros sólo por esto bendecimos a esa santa mujer, de la que hemos oído hablar en esta velada y que ya conocíamos, porque nuestra hija nos la presentó un día en un retrato diciéndonos: «Esta hermana es llama Cándida».

De la iglesia parroquial ha salido procesionalmente, en carroza triunfal, la imagen de la Virgen Milagrosa, que será instalada en el altar del santísimo.

El automóvil propiedad de D. Agustín del Castillo, fue transformado, por manos santas y bellas, en artística carroza, y en ella fue colocada la imagen de la Virgen Milagrosa, que recorrió las calles de la población.

En ella, ocho monísimas niñas, vestidas de angelitos, hacían la corte de honor durante el trayecto.

El paso de la procesión fue presenciado por inmerso gentío.

Durante los dos actos hemos oído hablar de tres magníficas esculturas, una del Sagrado Corazón, otra de San José y una Virgen, que la bondadosa y espléndida dama peñarandina, doña Elisa Muñoz, regaló en breve plazo a la iglesia de las Jesuitinas. Y en su día daremos la noticia en forma, concretándonos a elogiar el acto de tan altruista como religiosa señora.

Otra vez se han reunido las fuerzas vivas de la población, para tratar del teléfono que, según se dice, está solucionado el asunto y muy pronto quedará instalada la oficina.

Dueñas.

## Conflictos sociales

En la conversación que mantuvimos ayer con el gobernador civil, nos manifestó que las únicas cuestiones que habían concentrado su actuación, referíanse a los conflictos del ramo de construcción y a los curtidores.

Según las impresiones que recogimos, parece ser que el primer conflicto posiblemente se resolverá satisfactoriamente en plazo brevísimo.

También parece ser que se ha planteado otro conflicto en el oficio de curtidores, y es de esperar que éste no llegue a promover ninguna dificultad en el orden societario.

## La cena de las uvas.

Como sospechábamos, la idea lanzada por la Sociedad Helimántica de celebrar una cena el día 30 del corriente mes para despedir al año 1921, ha tenido una feliz acogida entre el elemento joven de nuestra buena sociedad, habiendo sido pedidas ya algunas mesas.

Las cenas se servirán en los comedores de Novelty, desde las nueve y media de la noche, amenizadas por una escogida orquesta para que se baile entre plato y plato, habiéndose fijado el precio del cubierto en 7,50 pesetas, aunque habrá menús de 9 y 10 pesetas, sirviéndose también a la carta.

A las once se organizará el baile y a las doce en punto se descorcharán las botellas de champagne, obsequio de la Helimántica, comiéndose las uvas de la felicidad, mientras la orquesta ejecuta la *Marcha Real* española.

A su debido tiempo publicaremos los nombres de las distinguidas familias que tienen pedida mesa.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

Provisión de una plaza de interventor contable con 4.000 pesetas de sueldo.



La situación política y la guerra

Hemos tenido ocasión de ver en el acreditado taller de coches y garage de D. Félix Bonati, un precioso auto móvil marca Hispano Suiza.

Se trata de un carruaje admirablemente construido, y por su solidez y sencillez, lo mismo en el motor, con dinamó y magneto con coraza protectora, que en las demás partes del coche, constituyen la última palabra del automovilismo.

LUIS ESPINA CALATRIU MEDICO OCULISTA

Consulta: de once a una. Conde Romanones, 28

La recaudación de ayer en esta Delegación de Hacienda para el Tesoro, fué la siguiente:

Territorial. 5.954.92 pesetas; industrial 3.752.19; utilidades, 1.345.66; derechos reales, 112.88; minas, 96; cédu las, 2.146.95; pagos, 156; carruajes de lujo, 192.03; consumos, 4.773.54; alumbrado, 11.789.36; rentas, 118; demás recargos, 0.96; reintegro de gastos, 567.52; recargo de industrial, 567.52; operaciones, 17.993.41.

EL DOCTOR

ADOLFO NUÑEZ profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, ha trasladado su domicilio y consulta de Cirugía general a la calle del Doctor Risco, núm. 63.

RAYOS X Consulta de once a dos. Telefónonúm. 311

El pasado día 8 de los corrientes, vió la luz pública, el primer número de La Tribuna Escolar, semanario estudiantil, que redactan alumnos distinguidos de esta Universidad.

Desearnos al nuevo colega muchas prosperidades

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS DOCTOR DIAZ REBONDO

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de doce a una y de cuatro a cinco. Calle del Jesús, 22.

Ha sido reelegido juez municipal de la villa de Guijuelo, nuestro particular amigo D. Emeterio Hernández y Hernández.

DOCTOR JOAQUIN DE PRADA INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Análisis y vacunas. Vacunación antigripal preventiva y curativa, antirrábica, anti-tosferina, etc. Consulta de cuatro a seis, excepto los sábados y domingo. Echegaray, 1.

UNGRÍA Por mediación de la Casa Ungría (Encarnación, 2, Madrid). Apartado 699, debe usted registrar sus marcas de fábrica y el nombre de su establecimiento; obtener patentes de sus inventos; cobrar sus créditos contra deudores morosos; informarse de la moralidad, capital y crédito de sus compradores, y formular reclamaciones sobre transportes, y para aumentar sus negocios y ganar dinero, pídale gratis «El Fomento Industrial y Mercantil» y un prospecto del libro «Arte de vender» gran repertorio de ideas nuevas y prácticas para comerciantes y hombres de negocios.

BERTISTA LUDENA Trabaja con todos los adelantos modernos Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

El día 7 del corriente, en Cantala, piedra, tuvo lugar una reyerta entre las vecinas de aquel pueblo, Antonia Prieto, Nicasia Alvarez y Agustina Alconada.

La Nicasia hirió a una de ellas con una botella.

Han sido puestas a disposición del juez del pueblo.

Convalecencia ANEMIA Las Gotas de FER BRAVAIS

(Hierro Bravais) dan FUERZAS regeneran la SANGRE 60 a 20 gotas a cada comida. En todas las farmacias y 116, Rue de Rocroy, PARIS

Por falta de número, ayer no pudo celebrarse sesión la Comisión Provincial.

En la que celebre hoy, se verificará el nombramiento de médicos civi es de la Comisión Mixta para el próximo ejercicio.

Es de capital interés Que todas las madres se preocupen en esta época del año de fortalecer las delicadas naturalezas de sus hijos para precaverles contra terribles enfermedades como la tuberculosis, el tífus y tantas otras como siegan en flor la vida de niños y adolescentes.

La Emulsión Vitae compuesta de nucleinas y todo orgánico unidas al aceite purísimo de hígado de bacalao, hace que los niños recobren el apetito y los bellos colores que son el encanto de la infancia, y gozan en el peso de una manera rápida y prodigiosa; su sabor es tan grato que los pequeños lo toman como una go-sina.

Venta, farmacias y droguerías.

Para curar la tisis, lo esencial es nutrir bien al paciente. El mejor nutritivo es la CARNE LIQUIDA Valdeés García.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Fernando Martín Contreras, J. S. Sánchez y Sánchez, Alfonso Muñoz González, Isidro Barbero Martín y Nicolasa Alonso Martín.

Funciones: Ricardo Hernández González, José V. nte Ramos, Martina Sánchez García, Francisco Sánchez Hernández, Laureana Hernández Sánchez, Feliciano Salamanca Rodríguez y María Teresa S. rta A. n. n. o.

La aplicación de la «guillotina», en el proyecto bancario. Carta a los conservadores. Cambó a Barcelona, La Cierva a Ceuta, y Martínez Anido a Madrid. Homenaje a Galán. Lo de Marruecos. Colisión de obreros en Bilbao: Un muerto y varios heridos.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana Madrid, 10

LA SITUACION POLITICA Se despeja el horizonte político.—Los ministros complacidos.—La ordenación bancaria y la guillotina.

La situación política, que era bastante comprometida, empieza ya a despejarse, siendo más claro su horizonte.

En el Consejo de hoy, al salir los ministros, se manifestaron complacidos. Los informes recibidos les permiten confiar en la solución de los problemas pendientes.

La labor que se ha realizado entre bastidores ha producido los resultados apetecidos.

Se irá resueltamente a la aplicación de la guillotina en la sesión que se celebre el martes en la Cámara de diputados.

Es la segunda vez que se aplica esta medida reglamentaria.

La primera lo fué a beneficio del proyecto de la Tabacalera.

A la mayoría de las opiniones les repugna la aplicación de ese recurso, pero el Gobierno ha declarado que es de absoluta necesidad.

Carta circular a los conservadores.—Los que votarán la guillotina.

El presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra y el exministro de la Gobernación Sr. Conde de Bugallal, han acordado dirigir una carta circular a los diputados conservadores, recomendándoles que voten la guillotina.

Algunos parece ser que se niegan resueltamente a ello, pero la mayoría obedecerá, votando aunque les repugne.

Los romanonistas y prietistas también la votarán.

En la sesión del jueves quedará aprobado el proyecto, y pasará rápidamente al Senado.

Confía el Gobierno en que se aprobará antes del día 25, sancionándole seguidamente el rey.

El tratado con Francia.—Nuevas negociaciones.

El Gobierno tiene acordado iniciar nuevas negociaciones para concertar un tratado provisional con Francia, confiándose en que ésta se prestará a una solución de armonía, que favorezca los intereses de ambas naciones, pero si el actual Gobierno fuera un obstáculo para llegar a un acuerdo con Francia, inmediatamente dimitirá.

Importante nota del ministerio de Hacienda sobre el tratado con Francia.

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado esta noche una extensísima nota contestando a los artículos publicados en algunos periódicos, inspirados por la Cámara francesa de Madrid.

Se consigna para orientar a la opinión, infinidad de datos sobre las exportaciones e importaciones, para deducir que el «modus vivendi» con Francia nos ha perjudicado siempre a lo largo frecuentemente aquella nación medidas poco amistosas y muy perjudiciales para nuestra producción, lo cual justifica la actuación del Gobierno en este sentido.

Considerando los datos publicados por la Cámara francesa de Madrid, faltos de consistencia, conviene todos en que se normalice la situación rápidamente, pudiendo, tanto los franceses como los españoles, obtener a precios razonables los productos que necesiten, manteniendo una sincera amistad y afecto a ambas naciones hermanas.

El Sr. Cambó a Barcelona.

El ministro de Hacienda, señor Cambó, a pesar de haber dicho que aplazaba su viaje a Barcelona, marchó en el expreso de esta tarde para aquella capital.

Las operaciones de Marruecos.

Telegrama oficial. Comunica el alto comisario que en los territorios de Tetuán, Ceuta, Larache y Melilla no ha ocurrido novedad.

MELILLA Blocaos desmantelados.—Destacamento de autocamiones en Zeluán.

Por innecesarios han sido desmantelados algunos blocaos que se habían establecido en las últimas operaciones.

—En Zeluán se ha establecido un destacamento de autocamiones para abastecer la posición del Zaio.

—Los benibuyais se han internado, por temor al avance de nuestras tropas.

NOTICIAS VARIAS Madrid.

Reunión de la Junta de policía. Dimisión que no se acepta.

El ministro de la Gobernación, señor Conde de Coello, nos manifestó esta madrugada que se había reunido, bajo su presidencia, la Junta superior de policía, con objeto de examinar los treinta y cuatro expedientes instruidos al personal de la policía de Valencia.

Se despacharon seis, y el lunes se volverá a reunir, para continuar estudiando y resolviendo los restantes.

El Sr. Conde de Coello confirmó la certeza de la dimisión del gobernador de Pontevedra, a que ha logrado disuadirle, retirándola por telegrama.

Ofrencimiento nobilísimo de los Padres Mercenarios.

La Congregación de Padres Mercenarios, ha ofrecido al presidente del Consejo de ministros, ir a Marruecos a rescatar los prisioneros, quedándose ellos en lugar de los cautivos.

El señor Maura les ha contestado con una carta encomiástica y patriótica, diciendo que traslada el ofrecimiento al ministro de la Guerra.

Las operaciones contra el Raisuli.—El Sr. La Cierva a Ceuta.

En la conferencia telegráfica que anoche celebraron el alto comisario general Berenguer y el ministro de la Guerra, le expresó el primero la necesidad de mandar vestuario y material sanitario a la zona oriental con objeto de llevar a cabo, rápidamente, las operaciones contra el Raisuli.

El general Berenguer ha anunciado que mañana sale para Ceuta y hoy marchará para aquella plaza africana el ministro de la Guerra.

Los estrenos de anoche.

En el teatro de Novedades se puso en escena por primera vez la zarzuela titulada «La Santina», original de Navarro Hernández y música del maestro Espingra.

La obra fué del agrado del público, repitiéndose algunos números.

En Cervantes se estrenó la opereta en tres actos titulada «Su majestad el dólar», traducida por Giral y Capdevila y música de Obradón.

Alcanzó un ruidoso éxito.

En la Confederación de estudiantes católicos de España se celebró el homenaje en honor del poeta José María Gabriel y Galán, que presidió el delegado regio de primera enseñanza D. Baldomero Gabriel y Galán, ilustre abogado del Estado y hermano del imperecedero cantor de Castilla, y el presidente de la Confederación.

La concurrencia fué tan numerosa como selecta.

Comenzó el acto con un bello discurso del presidente del Magisterio.

A continuación el distinguido literato D. Cándido R. Pinilla, recitó una sentida poesía, escuchando una inmensa ovación que duró largo rato.

Se leyeron unas bien escritas cuartillas de nuestro querido colaborador D. Mariano de Santiago Cívicas, que merecieron los aplausos del auditorio.

El trabajo en cuestión se titula: «Galán, maestro».

Don Casto Blanco Cabezas, pronunció un notable discurso y el catedrático de la escuela de estudios superiores del Magisterio, D. José Rogelio Sánchez, también habló elocuentemente, recordando la figura del insigne homenajeado.

Terminó esta grandiosa solemnidad, recitando D. Juan Orduña, las más celebradas poesías de Galán. El acto fué brillantísimo.

Provincias: BARCELONA

El Sr. Martínez Anido a Madrid.—Detenidos en libertad.

Inopinadamente salió anoche, en el expreso, con dirección a Madrid, el gobernador civil, Sr. Martínez Anido, siendo despedido en la estación por las autoridades.

Momentos antes de arrancar el tren, dijo que aunque va a asuntos particulares, aprovechará su estancia en la corte para conferenciar con el Gobierno.

—Ha sido puesto en libertad el obrero Vicente Solsona, que fué detenido con motivo del atestado del presidente del sindicato único.

—Se rumorea insistentemente que han marchado a Marsella varios agentes de policía con objeto de realizar un importante servicio.

—En el hospital han fallecido los soldados José Castillo Ugaste, Vicente Fernández y Emilio Becerra.

BILBAO Sangrienta colisión entre obreros.—Un muerto y dos heridos graves.

En los talleres de orfebrería de la casa Anduiza, los obreros hacían tiempo que venían sosteniendo una huelga, y por este motivo, habían sido admitidos a trabajar, algunos obreros alemanes.

Al salir hoy, a las seis y media del trabajo, un grupo de unos quince huelguistas, que estaban apostados en la plaza de Echaniz, hizo una descarga.

Inmediatamente se trabó un intenso tiroteo, causando un terrible pánico entre los transeúntes y originando el cierre de los comercios.

Resultó muerto José Wuly; moribundos Otto Quillar y Alois Isfiel, y herido grave, el guarda del ferrocarril, Macario Pérez.

Los agresores huyeron.

La policía dió una batida por el barrio de la Peña, sin lograr detener a ninguno de los agresores.

El impuesto de utilidades.—Real orden anulada.

El Tribunal Supremo, ha anulado la Real orden del Sr. Cambó, respecto al impuesto sobre las utilidades, resolviendo el pleito a favor de las diputaciones vascoas.

La suscripción para el aguinaldo del marinero, ha alcanzado la cifra de 10.600 pesetas.

LOGROÑO Accidente automovilista.—Herido grave.

En Alfaro un automóvil particular, al hacer un mal viraje, cayó al río, resultando su propietario, don Jesús Mancebo, con la fractura del frontal.

Su estado es muy grave.

LINARES Soldados heridos y enfermos.

Han llegado en el tren hospital 30 soldados heridos y enfermos de la campaña de Africa.

Fueron recibidos por las autoridades, y en automóviles trasladados al hospital.

ALMERIA Los heridos de Melilla.

A bordo del vapor «Vicente Ferrer», han llegado a este puerto, bastantes heridos y enfermos de Melilla.

Entre éstos viene el alférez del regimiento de la Corona Eduardo Márquez.

SEVILLA Intento de suicidio.—Donativos a los soldados.—Soldado detenido.

Una mujer llamada Constancia Herrero, desde el 5.º piso de la casa en que habita a la calle, quedando gravemente herida.

—Una comisión del cuerpo de infantería visitó el hospital, entregando cinco pesetas a cada soldado.

Ha sido detenido en Marchena el soldado de artillería Rafael Castaños, que se fugó del cuartel y viajaba sin billete.

EL ADELANTO ADMITE ENCARGOS DE REQUERIDAS DE DEFUNCION, DURANTE TODA LA NOCHE, EN SUS TALLERES TIPOGRAFICOS, BAJOS DEL MANZANO, NUMERO 42. TELÉFONO NUMERO 67.

Extranjero LISBOA

La exportación de corcho. El «Diario Oficial» ha publicado un decreto, prohibiendo la exportación de corcho, en bruto.

OPORTO La bomba del Consulado de España.

La policía se halla sobre la pista de los autores de la colocación de la bomba en el Consulado español de Lisboa.

CHICAGO Sangrientos disturbios.

En los recientes disturbios promovidos por los huelguistas, resultaron nueve obreros muertos.

Ha sido reforzada la policía, y las autoridades han requisado doscientas ametralladoras y cien bombas lacrimógenas, para proteger a los habitantes en el caso de un nuevo ataque de los huelguistas.

PARIS El príncipe de Holanda.—Nuevas unidades.

El príncipe consorte de Holanda estuvo esta mañana en el Arco del Triunfo depositando una corona so-

bre la tamba del soldado desconocido.

La Cámara de diputados ha aprobado un proyecto de ley para ejecutar algunas construcciones de unidades navales ligeras, abandonando razados.

LUCERNA Terrible explosión.—Tres muertos.

Con objeto de volar el puente ferroviario que existe sobre el río Beusse, se colocó una carga de dinamita, no produciéndose ninguna explosión.

Al acercarse los ingenieros y algunos trabajadores, estalló la mina, matando a tres e hiriendo gravemente a cuatro.

STOKOLMO Presentación de credenciales.

El nuevo ministro de España, en esta capital, entregó ayer sus credenciales al rey.

Después de las ceremonias protocolarias, recibió el Soberano al nuevo ministro de Méjico.

ROMA Temblor de tierra. Aldeas destruidas.

Comunican de Soltano, que a consecuencia de un movimiento sísmico, han quedado destruidas numerosas aldeas, creyéndose que no hay ninguna víctima.

LONDRES Incidente sobre las reparaciones.—Conferencia de Briand y George.

Debido al incidente que hace unos días surgió, se había acordado una conferencia entre los primeros ministros de Francia e Inglaterra, pero estando Lloyd George en esta capital por la cuestión anglo irlandesa, se ha teleografiado al jefe del Gobierno francés, rogándole que venga a Londres.

El incidente ha obedecido a la cuestión de las reparaciones.

Esta conferencia se verificará antes de Navidad.

En ella se examinarán los problemas de carácter general que interesan a Francia e Inglaterra.

RIVERA

Reparación de automóviles EN LOS Talleres de Ceñal (S. A.) Se hacen todas las piezas de los mismos, como cigüeñales, cilindros, pistones, válvulas, ruedas para el cambio de velocidades y la distribución, ruedas cónicas para el diferencial y ruedas a vis sin-fin, etc., etc. Para todos estos trabajos, disponen de máquinas especiales, hornos de cementar y demás elementos necesarios. Madrid (8), Galileo, 7. Teléfono 1.527-J.

PEPTONA ORTEGA Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid. USTED TOSE Su catarro se hace crónico Debe usted cuidar su pecho enfermo. FIMOL BUSTO es el defensor de los pulmones